



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 115/2021

VISTO:

El art. 85 inciso 4, de la Carta Orgánica Municipal.
El art. 29 del Reglamento interno del C.D.
El Memorándum N° 314/2021, emanado de la Presidencia a cargo, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 25 de noviembre de 2021, a las 11.00 horas bajo el N° 736.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, se solicita realizar el Decreto correspondiente para el llamado a Sesión Especial, de acuerdo a lo normado en el art. 85, inciso 4 de la Carta Orgánica Municipal y el art. 29 del Reglamento interno del C.D.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente Decreto, de acuerdo a las atribuciones dispuestas por la Carta Orgánica y el Reglamento Interno del C.D.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1°.- CONVOCAR al Cuerpo de Concejales del Municipio de Río Grande a Sesión Especial para el día **30 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas**, en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante, en un todo de acuerdo a lo normado por el artículo 85, inciso 4, de la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande y el art. 29 del Reglamento interno del C.D; a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

- **Asunto N° 734/2021 – PRES - Proy. Declaración s/ Declara de Interés Municipal el 15° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal.**

Artículo 2°.- NOTIFICAR del presente Decreto a los señores Concejales, de acuerdo a lo establecido en el art. 33, último párrafo del Reglamento Interno del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande.

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Río Grande, 25 de noviembre de 2021.

FR


Dr. Sebastian Tesei
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Río Grande T.D.F.


HUGO A. MARTINEZ
VICEPRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.